CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 826, de fecha 25 de Junio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14234

Conforme el artículo 30 ter letra c) de lo establece la Ley 19.175, corresponde a la Gobernadora Regional, en su calidad de Presidenta del Consejo Regional, mantener correspondencia con ciertas autoridades. A fin de que optimizar dicho proceso, como medida de mejor gestión, se solicita a la Gobernadora Regional instruir a la Administradora Regional revisar el procedimiento junto a la Secretaria ejecutiva del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Cristian Rondanelli Orrego, 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL